

II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María, 2016.

Migración limítrofe y trabajo: una revisión teórica desde los saberes del trabajo.

Ortiz, Claudia Isabel y Oliva, Alicia.

Cita:

Ortiz, Claudia Isabel y Oliva, Alicia (2016). *Migración limítrofe y trabajo: una revisión teórica desde los saberes del trabajo*. II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-046/181>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Migración limítrofe y trabajo: una revisión teórica desde los saberes del trabajo. **Ortiz, Claudia Isabel (UNC); Oliva, Alicia (UNVM)**

La presente ponencia parte caracterizar ciertos aspectos que constituyen la relación migración y trabajo, en el marco de los procesos migratorios Sur-Sur. Hacemos hincapié en las particularidades que ha presentado el flujo migratorio desde el Estado Plurinacional de Bolivia en los circuitos laborales de Argentina. Ahora bien, nuestro objetivo general, es situar dicha relación desde el análisis de los procesos de construcción, reproducción y apropiación de saberes del trabajo que los migrantes ponen en juego para conformar el tejido social, a lo largo de sus proyectos biográfico-laborales, tanto en sus lugares de origen como de llegada.

Como lo han demostrado numerosos estudios realizados, los migrantes limítrofes se han incorporado a mercados laborales segmentados (por nacionalidad, género, clase o estatus legal), en algunos casos hegemonizando los circuitos productivos en algunas regiones, como el caso de la horticultura y en otros, formando parte de procesos de marginación, como es la situación de los cortaderos de ladrillos en la provincia de Córdoba. En una y otra situación, el trabajo como actividad y relación social es central en los procesos de subjetivación e identificación a través de los cuales negocian, disputan en el espacio social local, su pertenencia subalterna.

El trabajo que proponemos consiste en una indagación teórica que nos permita situar las distintas perspectivas con las cuales se han construido los conceptos de saberes y saberes de trabajo, sus mecanismos de legitimación, frente a los encuadres dominantes sobre las competencias y calificaciones. Pretendemos aportar una mirada que tienda a la valoración de ciertas formas de apropiación y transmisión de ciertos saberes y las posibilidades de diálogo con otros sectores formales, como la educación.

Palabras claves: migración-trabajo-saberes del trabajo

Introducción

Nuestro contexto contemporáneo jaqueado por múltiples transformaciones sociales, culturales y económicas, pone en el centro de los debates diferentes interrogantes en torno al trabajo y las migraciones. Por un lado, en los dos últimos siglos el tema del trabajo ha ocupado un lugar privilegiado como objeto de análisis (Hopenhayn, 2002). Por otro lado, las migraciones y el trabajo de los migrantes, en particular, los “irregulares”, emergen en el discurso social victimizados o criminalizados. En definitiva, son figuras devaluadas que forman parte del imaginario de las problemáticas sociales. En este marco general, las migraciones regionales y particularmente, los

flujos migratorios sur-sur tienen características específicas aunque no dejan de ser englobados como problemáticos.

En el caso de la migración boliviana hacia Argentina se ha caracterizado por ser predominantemente laboral facilitada por ciertas condiciones del mercado de trabajo local y, a su vez, por la dinámica socio-económica de Bolivia producto de diversas crisis en el pasado siglo. Para algunos investigadores, el Estado Plurinacional de Bolivia es considerado un país en diáspora (Hinojosa Gordonava, 2008), dado que ha mantenido el crecimiento de las migraciones internas e internacionales, con distintas consecuencias económicas, sociales y demográficas, entre las más sobresalientes. Sin embargo, la migración boliviana a la Argentina no puede reducirse sólo a factores económicos. También han incidido los aspectos culturales, sociales e históricos que, desde la época colonial, han caracterizado la movilidad de las personas entre ambos países.

En el caso de la migración de bolivianos hacia la provincia de Córdoba, se observan tendencias similares a lo acontecido principalmente en Buenos Aires y otras provincias, con respecto a su territorialización y su vínculo con las actividades productivas que desarrollan. En el año 2008 el Gobierno de la Provincia de Córdoba llevó a cabo el segundo Censo Provincial y los datos definitivos se publicaron en Agosto de 2010. De acuerdo a sus resultados obtenidos, 17.354 habitantes son bolivianos, es decir, le corresponde 18,69% de la población limítrofe en la Provincia y 11.413 residen en Capital (15,20%). Como surgen de los datos presentados los inmigrantes provenientes de Bolivia exhiben un patrón concentrado de asentamiento territorial en el departamento Capital. A su vez, la distribución geográfica de los bolivianos por departamentos provinciales está relacionada con las actividades productivas en las que se incorporan y generalmente, con la existencia de redes de contacto con conocidos antes de llegar (parentesco o amistad) que facilitan la obtención de algún tipo de empleo. Como señala Douglas Massey (1999) las redes y vínculos con compatriotas en el país de destino favorecen la consolidación de un circuito de migraciones a lo largo del tiempo y su inserción laboral en determinadas actividades productivas. En el caso de bolivianos, este aspecto ha sido ampliamente analizado con respecto a la horticultura y el sector de la construcción.¹

También, en Córdoba a partir de la última década aproximadamente, la inserción de migrantes bolivianos en los cortaderos de ladrillos se ha visibilizado como problemática social relacionada a las formas de *trabajo esclavo contemporáneo*². Sin embargo, ésta *representación* es la que merece un

¹ En este caso, la bibliografía es extensa pero son de referencia las investigaciones realizadas por Roberto Benencia, Cynthia Pizarro, Roberto Aruj entre otros.

² La situación de los trabajadores en estos emprendimientos ha sido denunciada por la prensa local y el Centro de Residentes Bolivianos de la ciudad de Córdoba. Sin embargo, esta representación mediática contribuye con la visibilización de la migración en término de *problema*, aspecto específico que merece una revisión crítica.

tratamiento analítico en profundidad, que excede a los objetivos de esta presentación. Es importante señalar que esta actividad ha sido relegada e invisibilizada social y económicamente durante décadas. Este sector ha incluido a generaciones de pequeños productores familiares argentinos pero también, se ha nutrido de la fuerza de trabajo migrante en diferentes épocas. En el caso de los bolivianos esta actividad representa una posibilidad para circular estacionalmente entre distintos empleos (a nivel local, interdepartamental e interprovincial) o iniciar la explotación del propio emprendimiento como una forma de autoempleo, que en la mayoría de los casos, están orientados a la subsistencia de las mismas familias, en condiciones vulnerabilidad social aspectos que han sido abordados en las diversas investigaciones realizadas sobre este tema.

Ante este panorama general, nuestra perspectiva es recuperar las dimensiones creativas de la producción de los saberes que se configuran en las experiencias de la migración en un contexto jaqueado por condiciones de desigualdad social, entre ellas, la amplia brecha que se construye a través de la producción de jerarquías en torno a los saberes legitimados como útiles, orientados a ciertas condiciones del mercado dominante y otros, que son descalificados y descalificantes de la agencia misma del sujeto. En esta exposición presentaremos algunos ejes teóricos que nos permitan reflexionar en dicha perspectiva.

2.

En la vida de los cortaderos de ladrillos, en las tareas de las quintas, en la venta al menudeo, los trabajadores y las trabajadoras producen “cultura” y a través, de ella redefinen, tensionan su posicionamiento subalterno dentro de una sociedad hegemónica. Ponen en circulación y recrean una multiplicidad de saberes que, a primera vista, parecen estar por fuera del paradigma dominante del trabajo contemporáneo: el trabajo asalario, particularmente en su forma industrial. ¿Cuál es la importancia de recuperar los saberes configurados en el dominio de la práctica y la experiencia de vida de estos trabajadores? ¿Qué nos aporta que reflexionemos sobre un conjunto de saberes que, a primera mano, aparecen devaluados o desechables?

No es fácil responder a estos interrogantes cuando el orden de nuestras construcciones simbólicas parten de la valoración dominante de nuestros propios saberes legitimados por instituciones académicas. Tampoco cuando una larga tradición de debates y estudios han construido al trabajo asalariado e industrial, como una modalidad predilecta del trabajo contemporáneo. Como indica De la Garza Toledo (2006) este aspecto puede apreciarse en el desarrollo de la propia sociología del trabajo que desde sus orígenes le dio importancia como objeto de estudio al obrero industrial de la gran fábrica y se preocupó menos por otros sectores de trabajadores. A la par, como plantea Spinosa (2007), en la sociedad industrial, a cada puesto de trabajo le correspondía una calificación (legitimada por la institución educativa) de ahí, que los saberes se constituyan jerarquizados y con

distintas valoraciones sociales. *“La sociedad industrial se constituyó sobre la idea que un trabajo es más calificado cuando requiere de un mayor tiempo de aprendizaje para su ejercicio.”* (Perbellini, 2009: 3). Los debates en torno a lo que se entiende por calificación y competencia son extensos a la luz de las transformaciones que se producen en el mundo del trabajo con la crisis de la sociedad salarial desde fines de los años ochenta.

A estos aspectos, se suma la naturalización que por parte de distintos sectores sociales se produce sobre un tipo de actividades descalificadas, que parecieran estar dispuestas de facto para determinados grupos sociales. En el caso de los migrantes, son considerados en su condición de fuerza laboral con ciertas características que los reducen a una dimensión devaluada. Esta representación tiene amplias implicancias. Entre ellas, la más significativa es su construcción como un agente pasivo, vulnerable o víctima de las condiciones con las cuales interactúa.

Al respecto, Abdelmayek Sayad advirtió sobre esta construcción dominante en torno al inmigrante y su legitimación en las sociedades de llegada *“(…), no solemos concebir la presencia (es decir, la existencia) del inmigrante más que como vinculada al trabajo, directa (es el caso del mismo trabajador) o indirectamente (es el caso también de los otros miembros de la familia inmigrada): el inmigrante sólo existe por el trabajo, para el trabajo, en el trabajo; fuera del trabajo no hay salvación para él.”* (Sayad, 1989:74)³ A su vez, esta representación se ancla en la consideración de la inmigración como un fenómeno que tiene una temporalidad acotada, provisional. De alguna manera, colectivamente se admite su presencia bajo la condición de su posible retorno. Y esta característica es lo que define al inmigrante como una forma de fuerza laboral disponible e indiferenciada para asumir cualquier tipo de actividad (en particular, aquellas que son devaluadas dentro de determinadas condiciones de los mercados laborales).

Al recuperar los saberes, productos de relaciones institucionales y contextuales dentro de los proyectos biográfico-laborales de los migrantes, intentamos revalorizar la dimensión práctica y experiencial del trabajo y a partir de ella, la configuración de un universo simbólico que revitaliza la agencia del sujeto. A la vez, que nos permite situar una mirada compleja sobre las distintas modalidades de subordinación o ejercicio del poder, en tramas histórico-biográficas, a través de las cuales el trabajo productivo y reproductivo se han engarzado para cubrir la sobrevivencia de los grupos, contraponiéndose a las matrices dominantes del trabajo en la actualidad.

¿Por qué? En primer lugar, porque el trabajo, en tanto práctica social, es generador de diversos saberes. En segundo lugar, porque forman parte de los procesos de construcción identitaria de los

³ Traducción de Evelyne Tocut

sujetos y de tal manera, *“No son fragmentados, conforman una configuración de sentido, se encuadran en una historia familiar, comunitaria, gremial.*

Contribuyen a consolidar sujetos sociales y políticos (...) (Loruso y Rodriguez, 82)

A lo largo de su itinerario, el concepto trabajo da cuenta de una construcción cultural y social, es considerado un factor de integración social aún en estos tiempos de cambios. Por lo tanto, se trata de un fenómeno multidimensional (De la Garza Toledo, 1999) que merece una observación analítica que tenga en cuenta esa complejidad como punto de partida. En particular, dentro del terreno de los Estudios del trabajo, distintas investigaciones han optado por recuperar el punto de vista de quien trabaja en el conjunto de su vida, más que de los procesos de trabajo y los procesos productivos. Metodológicamente, el abordaje que se realiza es a través del discurso, de la observación próxima de las prácticas, de la observación de lo minúsculo y el microanálisis (Lindón, 2002). Por el lado de los estudios de las migraciones, los enfoques han variado acentuando las dimensiones económicas de los procesos pero, también, en las perspectivas socioculturales se advierte un interés por la agencia de los sujetos.

Si analizamos en conjunto las distintas perspectivas, con semejanzas y diferencias conceptuales, el saber es considerado como producto de la experiencia, condición de vivencia básica que necesariamente se organiza a través del lenguaje como institución social y cultural. Es decir, se expresan a través de narraciones, expresiones que se ponen en común y se hacen públicas. Posiblemente esta vía de recuperación de los saberes no legitimados o subalternizados sea compleja. Sin embargo, el sujeto que expresa lo que sabe, también es el que permite su reconstrucción, cuestionamiento o transformación. En este sentido, para Maffesoli (2005) la *“experiencia y /lo/ vivido /colectivamente/ tejen, una trama sin fin, todos los afectos, las emociones, las pasiones constitutivas de la vida de todos los días, con el fin de conformar el tejido social y natural compartido en común”* (Maffesoli, 2005: 126).

En términos epistemológicos *“(...) La revalorización de la experiencia afirma también la concreción material-social de una determinada posición de sujeto específica a un contexto particular de relaciones sociales contra la ideología del conocimiento universal (impersonal) que sustenta las abstracciones neutralizantes de la filosofía. El recurso a la experiencia (la persona en situación: subjetividad y contextos) merece entonces ser defendida contra la tesis de la cientificidad del saber objetivo como saber puro, sin marcas de determinación sexual, sin la huella de los conflictos que se desatan en torno a la legitimación y apropiación del sentido. Pero hablar del sujeto de la experiencia como persona en situación y posición es hablar de “posicionamientos de sujeto” que suponen articular redes de enunciaciones para dialogar con la cultura e interpelar sus códigos de representación. “Experiencia” no sería entonces la plenitud sustancial del dato biográfico subjetivo*

que preexiste al lenguaje sino el modo y la circunstancia en las que el sujeto ensaya diferentes tácticas de identidad y sentido, reinterpretando y desplazando las normas culturales.

La “experiencia” designaría entonces una zona políticamente diseñada a través de la cual rearticular procesos de actuación que doten a su sujeto de movilidad operatoria para producir identidad y diferencia como rasgos activos y variables.” (Richard, 738-739).

3.

La investigación de las actividades de los migrantes en la horticultura, los cortaderos de ladrillos entre otras, muestra la densidad del mundo laboral de estos trabajadores. Sus experiencias permiten analizar un entramado complejo en el cual se movilizan determinados saberes. No son sólo conocimientos básicos sino que, además, guardan profundas cosmovisiones que han sido legitimadas como una forma de ser, en la vida y en el trabajo. En este tipo de circunstancias, el trabajo no pierde su centralidad como principio orientador de las prácticas y de esta manera, se puede reconstruir el proyecto migratorio de los sujetos desde una perspectiva holística. Es decir, que también recupere distintas dimensiones de los procesos de subjetivación (como el sufrimiento que impone este tipo de tareas pero también, sus acciones transformadoras).

En el desempeño de las actividades se ponen en juego un conjunto de saberes que no están definidos formalmente ni prescriptos, pero que son utilizados por los trabajadores. Barbier (1996) señala tres sentidos relacionados a la noción de saber: primero, se refiere a los conocimientos (corpus de saberes organizados en sistemas de conceptos y teorías); segundo, como capacidad de intervenir sobre la realidad a partir de la puesta en práctica de habilidades y destrezas; y finalmente, los saberes de situación que requieren la capacidad de toma de decisiones. Los saberes denominados de situación *“se expresan en la capacidad de dar significatividad a determinados indicios, interpretar la situación sobre la base de conocimientos previos y decidir la realización de una acción entre un repertorio de acciones posibles y conocidas, fundadas en información recabada en situaciones particulares”* (Spinosa, 2007: 4). Todos ellos están interrelacionados en la práctica del trabajar.

A su vez, los saberes transmitidos no están desprovistos de un determinado orden o coherencia. Están articulados por ciertos principios éticos que los orientan, generando compromisos, identificaciones y tensiones en el proceso de trabajo y más allá de él. Se pueden reconocer una cosmovisión que une la vida con el trabajo, donde los esfuerzos personales poseen una justificación estructural: el esfuerzo como principio de orientación de los saberes que se pueden transmitir para la sobrevivencia intergeneracional. También, en dichos procesos de creación y puesta en práctica de los saberes hay recreación de distintas matrices culturales del poder que se estructuran a través de las dimensiones de clase, género o etnia.

4.

Hasta aquí hemos esbozado un recorrido posible para recuperar la producción de saberes de los trabajadores y las trabajadoras en contextos de migración, implica comprender las situaciones con las cuales dialogan las formas de producir dichos saberes.

Esto no significa mirar con ojos benévolos la producción de saberes sino advertir en términos de crítica, la relación migración-trabajo como un espacio de intersección de contradicciones, en las cuales las estrategias y/o proyectos que movilizan los sujetos nos muestran la densidad de los procesos de explotación y dominación contemporáneos. ¿Existen posibilidades de tender puentes entre las formas no legitimadas de producción de saberes del trabajo con las formas legitimadas, como la educación formal? En la actualidad, existen varias líneas de estudios que apuntan a complejizar esta relación entre el mundo del trabajo y la educación, revalorizando tradiciones de pensamientos como las de Paulo Freire, por citar un ejemplo.

También, desde los Estudios del Trabajo se apunta hacia una noción ampliada del trabajo y de los sujetos laborales. Como lo indica De La Garza Toledo *“la especificidad de cada trabajo no proviene de las características del objeto, ni de las actividades mismas, ni del tipo de producto, sino de la articulación de este proceso de producir con determinadas relaciones sociales amplias, con relaciones económicas, de poder, de interés, de influencia, culturales (de la Garza Toledo, 1997). Finalmente, los límites entre trabajo y no trabajo no son naturales o universales, sino que dependen de las propias concepciones sociales y de los poderes dominantes a este respecto.”* (de la Garza Toledo, : 121). Es posible desde estas perspectivas situar una mirada crítica sobre la revalorización de los saberes locales o productos de la configuración de la experiencia migratoria como un campo de tensión y reconfiguración de las relaciones sociales de producción en el contexto contemporáneo.

A su vez, es importante considerar el marco normativo vigente relativo a las políticas públicas en materia de migraciones y de empleo que inciden en las condiciones socio-laborales de los migrantes, así como en la construcción de su figura social. El 17 de Diciembre de 2003 se aprobó la Ley de Migraciones Nro.25.871, publicada en el Boletín Oficial el 24 de Enero de 2004. Después de transcurridos seis años, se reglamenta mediante el Decreto Nro.616/2010. De esta manera se modificó el régimen migratorio argentino y se derogó el anterior establecido por la Ley 22439 y su decreto reglamentario 1023/1994. Uno de los aspectos que le ha valido una ponderación positiva es el reconocimiento de la migración como un derecho humano, en contraposición con la visión restrictiva sobre esta materia que presentan en la gran mayoría de las políticas migratorias a nivel internacional. En principio, este posicionamiento político del Estado argentino en materia migratoria pareciera apuntar a desregular y resguardar la libre circulación de las personas. Aunque seguidamente, como atribución del Estado soberano, define “categorías de inmigrantes y plazos de admisión”, estableciendo una serie de condiciones diferenciales para el ejercicio de los diferentes

derechos reconocidos, entre ellos el derecho al trabajo. Es así, que se plantea, a través de esta tensión que plantean las políticas migratorias entre la posible liberación de la movilidad y los mecanismos de regulación estatal, lo que Gil Araujo (2009) denomina una *estratificación cívica*. Un modelo, como indica la autora, que permite “(...) *captar la complejidad de los diversos y diferenciados modos de inclusión/exclusión de la población inmigrante.*” (Gil Araujo, 2009: 9). Mientras por un lado, la norma establece el ideario de la migración como derecho humano, otros derechos asociados y en igualdad jurídica poseen limitaciones, explícitas o implícitas. De esta manera, instaura una zona difusa para los “residentes temporarios y transitorio” o “residentes irregulares” en tanto de la letra de la Ley se desprende la posibilidad su expulsión. ¿En qué medida dichos marcos legales profundizan las brechas entre los distintos saberes jerarquizados?

En definitiva, es importante reconocer para el análisis crítico del vínculo entre trabajo y migración que ambos son fenómenos complejos y multidimensionales. Desde la sociedad de emigración, el sujeto emigrante no es una fuerza de trabajo excedentaria de facto y/o pre destinada a la movilidad. Y para la sociedad de inmigración, no debe representar una fuerza de trabajo que puede generar “costos” o “beneficios” y así condicionar su aceptación o rechazo. Como lo advierte Sayad (2010) “*La emigración y la inmigración son de ese tipo de mecanismos sociales que tiene necesidad de ignorarse como tales para poder ser como deben ser.*” (Sayad, 2010: 24)

Entonces, se torna importante considerar las características de la emigración/inmigración como proceso asimétrico o, dicho de otra manera, como expresiones de dos órdenes nacionales en relación de desigualdad, así como las dinámicas históricas que configuran las condiciones de los sectores productivos en los que se insertan (abandono del sector por parte de la fuerza de trabajo local, sectores en declive económico o con costos elevados para la incorporación tecnológica, etc.). A su vez, es igualmente relevante, indagar en la experiencia de los sujetos como terreno de tensiones, de apropiaciones o recreaciones de significaciones, a través de las cuales orientan sus prácticas, valoraciones y representaciones hacia el trabajo, así como sus potencialidades o no para la acción colectiva.

Bibliografía:

- Barbier, J.M. (1996). *Savoirs Théoriques et savoirs d'action*. París, Puf.
- Gil Araujo, S. (2009) *Las políticas de migración familiar en Europa. El control de la inmigración a través de las familias*. Actas del X Congreso Nacional de Sociología Jurídica, SASJU, Córdoba.
- Hopenhayn, M. (2002) *Repensar el trabajo. Historia, profusión y perspectivas de un concepto*, Editorial Norma, Buenos Aires.

- Lindon, A. (2002). Trabajo, espacios de vida y cotidianidad. La periferia oriental de la ciudad de México”, Scripta Nova. Universidad de Barcelona. Vol. VI, Nro. 119.
- Maffesoli, M. (2005). *La tajada del diablo. Compendio de subversión posmoderna*, México: Siglo XXI.
- Perbellini, M. *Saberes puestos en juego en el proceso de trabajo: apropiación y resistencia*. Ponencia presentada al XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología “Latinoamérica Interrogada” realizado en Buenos Aires del 31 al 4 de septiembre de 2009.
- Richard, N. (1996). Feminismo, experiencia y representación”, Revista Iberoamericana, Vol. XLII, Nro. 176-177.
- Sayad, Abdelmayek (1989). Elements pour une sociologie de l’immigration. *Cahiers internationaux de psychologie sociale*, 2-3, pp. 65-109.
- Spinosa, M. (2007). Los saberes y el trabajo. Ensayo sobre una articulación posible. En *Revista Anales de la educación Común*. Tercer Ciclo. Año 4, número 4
- Spinosa, M. (2005). Del saber al saber ser. Las calificaciones en el nuevo escenario de las relaciones de trabajo. En Fernández, A. (comp.) *Estado y Relaciones laborales: transformaciones y perspectivas*. Buenos Aires, Prometeo.